



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

10047

Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 25 de septiembre de 2024 del Ayuntamiento de Valldemossa por el cual se aprueba inicialmente expediente de otorgamiento de la concesión de derechos funerarios

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de otorgamiento de la concesión de derechos funerarios sobre:

Unidad de enterramiento	Ubicación	Núm.
Panteón	Parte Nueva del Cementerio municipal	55
Sepultura	Parte Nueva del Cementerio municipal	94

Se convoca, por el plazo de 15 días la información pública, a fin de que los que se tengan por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://valldemossa.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en el caso de que no pueda efectuarse a notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

(Firmado electrónicamente: 26 de septiembre de 2024)

El alcalde

Nadal Torres Bujosa